

**RESOLUCIÓN NÚMERO 3496
(01 DE SEPTIEMBRE DE 2017)**

Por la cual se concede vacaciones a unos funcionarios administrativos, en el ramo de la Educación.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
En uso de sus atribuciones legales,
CONSIDERANDO

Que los funcionarios administrativos del Departamento de Nariño, solicitan se les conceda vacaciones por haber laborado un (1) año ininterrumpidamente, contando dicha solicitud, con el visto bueno de la Secretaría de Educación Departamental y del jefe de la dependencia ó establecimiento educativo al cual se encuentran asignados.

Que por cada año de servicios en forma ininterrumpida los funcionarios tienen derecho a quince (15) días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas, artículo 08, D.L. 3135/68; artículo 08 D.L.1045/78.

Que el jefe del organismo, funcionario a quien se haya delegado tal atributo, es el competente para conceder vacaciones, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1045 de 1978.

Que mediante Resolución No. 619 del 02 de Abril de 2008, se delega a la Secretaría de Educación Departamental, para decidir sobre situaciones Administrativas de carácter transitorio tales como las vacaciones del personal administrativo de las Instituciones Educativas.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Concédase vacaciones por el término de (15) quince días hábiles a los siguientes funcionarios administrativos del Departamento de Nariño:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PERIODO LABORADO		PERIODO PROGRAMADO		DEPENDENCIA
1	MIRIAM MERCEDES REALPE ESTRADA	30718481	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	03/dic/2014	02/dic/2015	18/sep/2017	06/oct/2017	HOJAS DE VIDA – S.E.D.
2	MARIA ELENA ERAZO MORA	30720020	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	30/dic/2015	29/dic/2016	13/oct/2017	03/nov/2017	ASUNTOS LEGALES – S.E.D.
3	LUIS HERNANDO PERENGUEZ	12749032	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01/ago/2016	31/jul/2017	02/oct/2017	23/oct/2017	ATENCION AL CIUDADANO – S.E.D.
4	GRACIELA CEBALLOS QUITIAQUEZ	27104677	CELADOR	08/jul/2016	07/jul/2017	02/oct/2017	23/oct/2017	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - ALDANA

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)





Secretaría de Educación Departamental
- RECURSOS HUMANOS -

5	CARLOS GUILLERMO LOPEZ	5228059	CELADOR	15/ene/2014	14/ene/2015	09/oct/2017	30/oct/2017	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA - BUESACO
6	DAVID ALONSO NARVAEZ VELENZUELA	87302705	A S G	01/sep/2016	31/ago/2017	09/oct/2017	30/oct/2017	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO - EL TAMBO
7	SANDRA LILIANA PONCE OJEDA	37005763	TÉCNICO OPERATIVO	30/mar/2016	29/mar/2017	10/oct/2017	31/oct/2017	INSTITUCION EDUCATIVA GENARO LEON - GUACHUCAL
8	ALVARO NICOLAS ERASO MORA	87530429	CELADOR	23/abr/2016	22/abr/2017	02/oct/2017	23/oct/2017	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES - GUAITARILLA
9	FELIX MARIA QUIROZ	5261440	CELADOR	17/ago/2015	16/ago/2016	02/oct/2017	23/oct/2017	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN - ILES
10	LIDIA MARINA MALLAMA RODRIGUEZ	27232080	CELADOR	01/ago/2015	31/jul/2016	02/oct/2017	23/oct/2017	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN - ILES
11	HUMBERTO VITALIS ARTURO LASSO	5218312	CONDUCTOR	01/jun/2016	31/may/2017	02/oct/2017	23/oct/2017	INSTITUCION EDUCATIVA DESARROLLO RURAL - LA UNION
12	NILSA YANEY GUERRERO	27308816	A S G	19/ene/2016	18/ene/2017	30/oct/2017	21/nov/2017	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ - EL CARRIZAL
13	ROBERT ANGEL FIGUAÑA FIGUEROA	98362176	CELADOR	09/may/2016	08/may/2017	10/oct/2017	31/oct/2017	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA JOSE MARIA HERNADEZ - PUPIALES

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)



14	GUILLERMO GASPAR ROSETO MORAN	5314490	CELADOR	26/jul/2016	25/jul/2017	02/oct/2017	23/oct/2017	INSTITUCION EDUCATIVA RICAURTE - RICAURTE
15	JESUS REINERIO PRADO	16602100	CELADOR	21/ene/2015	20/ene/2016	02/oct/2017	23/oct/2017	INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA BOCA DE TELEMBI - ROBERTO PAYAN
16	LUIS AFRANIO ANDRADE	87450962	CONDUCTOR	05/mar/2016	04/mar/2017	17/oct/2017	07/nov/2017	INSTITUCION EDUCATIVA AGROECOLOGICO EL MOTILON - SAMANIEGO
17	EMIRO HERNAN BENAVIDES	5344862	A S G	08/ene/2016	07/ene/2017	02/oct/2017	23/oct/2017	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA LA FLORESTA - SAPUYES
18	OSCAR GOMEZ DE LA CRUZ	87028316	A S G	08/ago/2016	07/ago/2017	09/oct/2017	30/oct/2017	INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI - TAMINANGO

ARTICULO 2° La presente Resolución rige para los periodos señalados

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en San Juan de Pasto, a los

DORIS MEJIA BENAVIDES
Secretaria de Educación Departamental

Vo.Bo. CAROLINA RUEDA NOGUERA
Subsecretaria Administrativa y Financiera

Revisó: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LOPEZ
Profesional Universitario de Recursos Humanos

Elaboró: Patricia Fernandez
Profesional Universitario de Personal

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.